



ADENDA No.1 SPVA MÍNIMA CUANTÍA (MANTENIMIENTO DE DRONES)

La presente adenda se realiza con el fin de modificar la presentación de la propuesta económica.

Lo anterior, teniendo en cuenta que ante las observaciones presentadas la ESU ajustará el cronograma propuesto, quedando en los siguientes términos:

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.

La propuesta económica debe presentarse hasta el 17 de julio de 2025 a las 05:00 p.m., al correo electrónico dlopez@esu.com.co con copia al correo propuestas@esu.com.co

Suscribe,

COMITÉ EVALUADOR.